

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1133 *Resolución de 9 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Guareña (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante resolución de la Alcaldía se convocan las pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso libre, una plaza de Director de la Escuela Municipal de Teatro, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento en el marco del plan de consolidación de empleo temporal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» núm. 240, de 15 de diciembre de 2008, y en el «Diario Oficial de Extremadura» núm. 5, de 9 de enero de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Guareña, 9 de enero de 2009,—El Alcalde, Rafael S. Carballo López.